

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Recientemente el gobierno ha anunciado que el nuevo edificio de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera estará abierto en el próximo verano.

El problema es que la situación en la que se encuentra el edificio actual de calle Eguilaz es tan insostenible que muchos ciudadanos han solicitado la documentación necesaria para presentar una reclamación.

Efectivamente, muchas personas, al margen de la situación provocada por la COVID, llevan meses esperando para poder obtener una cita presencial en dicha oficina lo cual causa la lógica indignación.

- ¿Tiene previsto el gobierno adoptar alguna medida urgente, en tanto la nueva oficina no entra en servicio, para garantizar una respuesta rápida a las solicitudes de cita personal por parte de los ciudadanos en la oficina de la Seguridad Social de calle Eguilaz en Jerez de la Frontera?

Madrid, 24 de febrero de 2022



Fdo:
LA DIPUTADA

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

